Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, con registro número MA-SMP-23-434B5622
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-10-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-10-25
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Presentar en forma ordenada e integral las responsabilidades de operación de las diferentes áreas del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México con el objetivo de transparentar su actuación.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.capital21.cdmx.gob.mx/gobiernoc21/normatividad/MANUAL%20ADMINISTRATIVO%20DEL%20SERVICIO%20DE%20MEDIOS%20PÚBLICOS%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20MÉXICO.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-627-2024